READING PLAN Chapter: 1

5th

SECONDARY



EL VALOR DE LA SOLIDARIDAD



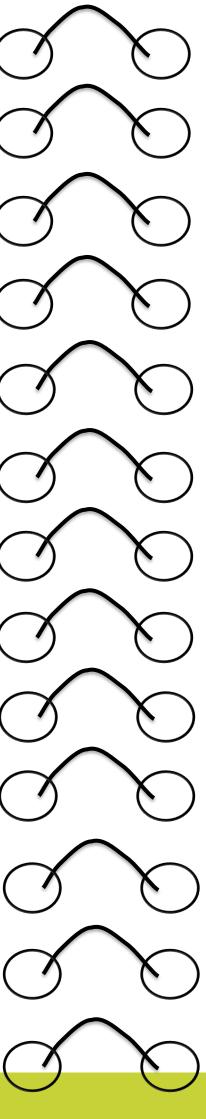
VEAMOS EL SIGUIENTE VIDEO:

¿Cuál es el VALOR que aprende el personaje?

LASOLIDARIDAD







TÉCNICAS DE LECTURA

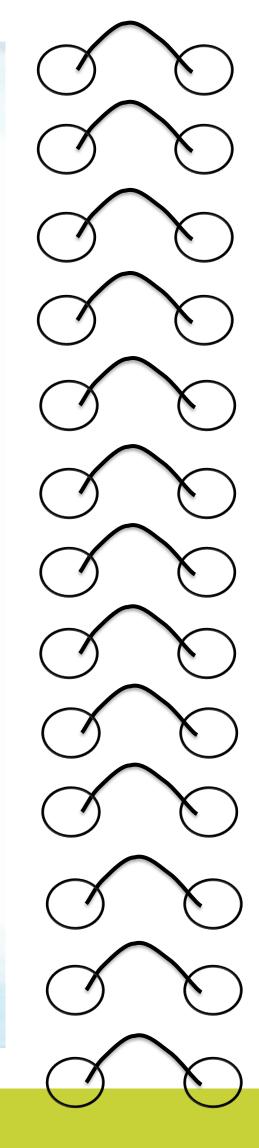
Lectura secuencial:

Este tipo de lectura es quizá la más común ya que se acopla al ritmo individual de cada lector, y se trata de leer un texto de principio a fin sin repeticiones u omisiones de palabras.

Esta técnica se beneficia con la repetición de la práctica de lectura y es una estrategia básica para todo lector necesaria antes de entrar a técnicas más avanzadas.

Hombres y mujeres ante el ejercicio de la solidaridad

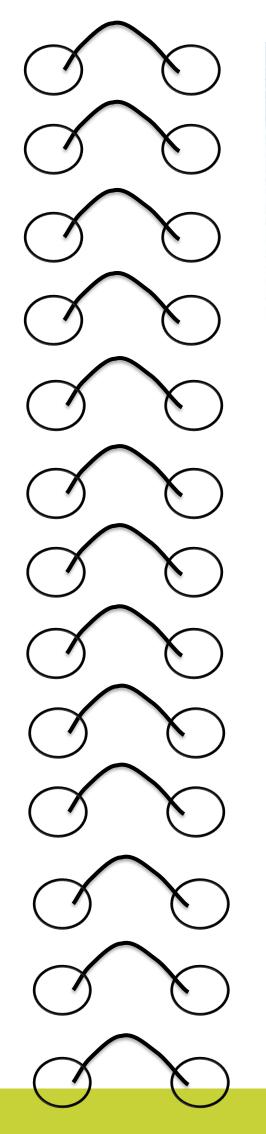
anto Comte como Durkheim, entre los fundadores de la sociología, se ocuparon de la solidaridad. Comte analizó la evolución de las sociedades y el paso del estadio religioso al metafísico y, finalmente, al científico. La solidaridad sería una evolución laica del concepto religioso de caridad, ambos basados en el amor y donación a los otros. Durkheim utilizó el término tempranamente en su obra, aunque luego prescindió de su uso. Su aportación más recordada en relación con el concepto es su distinción entre la solidaridad mecánica y la orgánica. Ambas contribuyen a la cohesión social, mantienen las sociedades unidas, pero mientras la primera lo hace a partir de la semejanza de sus miembros y su sumisión al poder, la segunda lo hace a partir de la diferenciación y complementariedad. La solidaridad orgánica es más evolucionada, compleja y resistente que la mecánica. Como consecuencia de sus antecedentes jurídicos, la idea de solidaridad se une a menudo con la de deuda o saldo, y es la base de numerosas prestaciones graciables. L. Bourgeois, uno de los teóricos de la solidaridad de finales del siglo XIX, planteó el tema de las deudas sociales, del pago a los desheredados que no han recibido su parte en los beneficios socialmente producidos. Conectó a través de esta idea con la de redistribución, presente en los textos jurídicos y sociales desde épocas remotas, otorgando al deber de solidaridad un estatuto casi jurídico, como parte del contrato social. Hoy, esta misma idea se ha plasmado en el complejo sistema de instituciones del Estado de Bienestar, principalmente en el sistema fiscal y en los servicios sociales. La división



de papeles entre mujeres y hombres, especialmente analizada a través del concepto de división sexual del trabajo, conecta a veces con modelos sociales próximos al organicismo y la sociobiología, atribuyéndose la división social entre hombres y mujeres a determinismos biológicos (Durán, 1998). Las consecuencias de este tipo de interpretaciones de la solidaridad (semejanza de las mujeres entre sí, diferencias radicales respecto a los varones) devienen fácilmente en posiciones muy conservadoras ante el cambio social, ya que 6 asumen que la continuidad del sistema social depende del mantenimiento de las diferencias naturales, siendo todas las diferenciaciones sociales un mero resultado de una diferenciación biológica inmutable. Los componentes biológicos, especialmente la capacidad reproductora y de lactancia, han sido más importantes históricamente en la definición social del papel de las mujeres de lo que son en la actualidad, cuando la técnica ha sustituido gran parte del trabajo manual por el intelectual y, además, el período reproductivo es planificado y ocupa una parte cada vez más pequeña del ciclo vital de las mujeres.



Tanto de la revisión histórica del concepto de solidaridad como del análisis de la producción bibliográfica reciente se desprende que el concepto de solidaridad no ha corrido parejo con las luchas iniciadas en el siglo XIX por la liberación de la mujer. Sin embargo, que los términos no se hayan utilizado conjuntamente no significa que no tengan relación entre sí, bien precisamente por la vía de los antónimos o por la asociación de fondo con conceptos próximos, aunque no idénticos, al de solidaridad. Cuando Le Robert señala en el Dictionnaire de la Langue Française como contrarios a la idea de solidaridad los conceptos de independencia e individualismo (op. cit. tomo VIII, pág. 828), está sin duda apuntando a términos e ideas que sí se han asociado constantemente con los movimientos a favor de la mujer en los últimos dos siglos. La supuesta solidaridad hacia las mujeres no ha impedido la consolidación de su subordinación en todos los planos: legal, social, económico, político, religioso y cultural. La solidaridad de las mujeres hacia el resto de la sociedad ha tenido frecuentemente el efecto perverso de convertir su generosidad y fuerza en dependencia y debilidad estructural. Ante la polisemia del término "solidaridad", es necesario presentar una definición que, aunque no sea utilizada actualmente por todo el mundo, sí recoja el mayor denominador posible de los usos actuales. Sintetizando las ideas ya expuestas en las definiciones anteriores, la solidaridad podría definirse como un sentimiento positivo de adhesión a otros que excede de lo exigible por las leyes. El elemento supra-legal o ajeno a lo legal es importante, y explica precisamente que se recurra a reclamar solidaridad en las situaciones novedosas o de incidencia coyuntural, para las que todavía no existe un corpus jurídico disponible ni una opinión pública ya creada que haya generado tal capacidad de coacción



social que a los sujetos individuales no les quede otro remedio que plegarse a ella. El elemento circunstancial o temporal que subrayan muchas definiciones actuales o recientes remite a la idea de que la solidaridad funciona como un mecanismo social de seguridad para casos excepcionales, como una válvula prevista o garantía de cohesión social.

"Jamás nos supongamos solos ni débiles, porque hay detrás de nosotros ejércitos poderosos que no concebimos ni en sueños. Si elevamos nuestro espíritu no habrá mal que pueda tocarnos"

- Paracelso

ACTIVIDAD N.º 1

1. Nivel literal

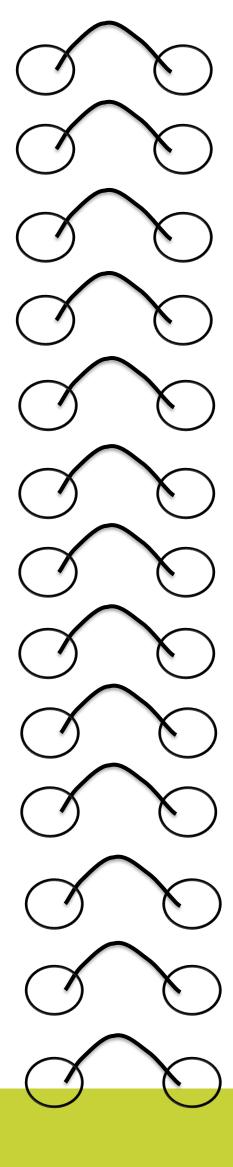
Es una definición de solidaridad según el texto.

- A) Es un sentimiento positivo de adhesión.
- B) Es la división de papeles entre hombres y mujeres.
- C) Es la evolución del ser humano en cuestiones jurídicas.
- D) Es un valor muy conservador.

2. Nivel inferencial

Se colige que la división de papeles entre hombres y mujeres está relacionada a la solidaridad ya que

- A) se mantienen posiciones conservadoras frente al cambio social.
- B) las mujeres presentan características que muestran una división del trabajo.
- C) está relacionado con las diferencias radicales con los varones.
- D) el término solidaridad es netamente jurídico.



3. Nivel crítico

¿Estás de acuerdo con la subordinación de la mujer en los ámbitos legal, social, económico y político? ¿Por qué?

4. Nivel creativo

Elabora un mapa mental con las distintas definiciones de solidaridad.



20	Crees	que l		larida	d es			portant	e en
tie	empo	s de pa	ındemi	ia? Ex	plica	con un	ejem	plo	
-			_						
-	11								
1	11								
1	112				20.01			200	
-07	9		-						

